

San Juan de Pasto, 23 de agosto del 2019.

CIRCULAR No 048

DE: LORENA GUERRERO ZUÑIGA
PARA: EMPLEADOS PUBLICOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA EN PROPIEDAD.
ASUNTO: PUBLICACION DE JURADOS DE VOTACIÓN PARA LA "ELECCION DE REPRESENTANTES DE LOS FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA EN LA COMISION DE PERSONAL 2019-2021".

En concordancia con lo establecido en el artículo 8 del Decreto Nacional No 1228 del 2005, por el cual se reglamenta lo concerniente a las Comisiones de Personal de que trata la Ley 909 de 2004; y en mi calidad de Subsecretaria de Talento Humano de la Alcaldía de Pasto, me permito informar que las mesas de votación se organizarán de la siguiente manera, con el fin de garantizar el derecho a votar:

- Un puesto de votación en la Subsecretaría de Talento Humano C.A.M. Anganoy.
- Un puesto de votación en la Secretaria de Hacienda, ubicado en las Instalaciones de la Antigua Caja Agraria.
- Un puesto de votación en la Secretaria de Educación calle 18 No 26 esquina.
- Un puesto de votación ubicado en la sede de San Andrés.

Los funcionarios públicos, excepto los provisionales y los temporales, podrán ejercer su derecho al voto el día 26 de agosto de 2019, en el horario de 08:00 a.m. a 04:00 pm., en el puesto de votación más cercano a su lugar de trabajo, de conformidad a lo estipulado en la circular 038 del 08 de agosto del 2019.

La elección será vigilada por los siguientes jurados de votación:

1. DANNY JAVIER LOPEZ TRUJILLO Y LIZET LORENA SANTANCRUZ, Puesto de votación de la Subsecretaria de Talento Humano en el C.A.M Anganoy.
2. CLAUDIA NARVAEZ CEBALLOS y JAIME ROMAN SANTACRUZ, Puesto de Votación en la Secretaria de Hacienda, ubicados en las Instalaciones de la antigua Caja Agraria.
3. SANDRA AICHEL MORENO GÓMEZ y MARTHA CECILIA BURBANO MUÑOZ, Puesto de votación ubicado en las Instalaciones de la Secretaria de Educación, en el sitio de trabajo que el Secretario de Educación designe para ello.
4. MARIA ROSA CUCARDO NAVARRO y LAURA SILVANA PARDO CERON, Puesto de votación ubicado en la Sede San Andrés.

FUNCIONES DE LOS JURADOS DE VOTACION:



SC-CER387095



NIT: 891280000-3
CAM Anganoy vía Los Rosales II
Teléfonos: +(57) 2 7222624, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347
Código Postal 520001 Correo electrónico: talentohumano@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



1. Recibir y verificar los documentos y los elementos de la mesa de votación.
2. Revisar la urna.
3. Instalar la mesa de votación.
4. Verificar el proceso de votación.
5. Verificar la identidad de los votantes.
6. Realizar el escrutinio de los votos y consignar los resultados en el Acta de Escrutinio y
7. Firmar las Actas.

Con respecto a la Circular 038 de 08 de agosto de 2019, mediante la cual se realizó la CONVOCATORIA "ELECCION DE REPRESENTANTES DE LOS FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA EN LA COMISION DE PERSONAL", se aclara que el escrutinio general y la declaración de elección, se efectuarán en las instalaciones de la Subsecretaria de Talento Humano el día 26 de agosto de 2019, en horas de la tarde, una vez los jurados de votación hayan terminado el conteo en presencia del Jefe de Control Interno o su delegado.

Atentamente,


LORENA GUERRERO ZUÑIGA
Subsecretaria de Talento Humano.

Proyectó: DANNY LOPEZ



SC-CER387095



NIT: 891280000-3
CAM Anganoy vía Los Rosales II
Teléfonos: +(57) 2 7222624, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347
Código Postal 520001 Correo electrónico: talentohumano@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento